

ANTECEDENTES

La Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos (GATS) es una estrategia global estandarizada para la vigilancia sistemática del consumo de tabaco (fumado y sin humo) y para el seguimiento de los indicadores claves en el control del tabaco. Esta encuesta presenta información de las personas de 15 años y más. Se implementó por primera vez en México en el año 2009 y nuevamente se repitió en el año 2015 y fue realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública, México (INSP), bajo la coordinación de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) y la Secretaría de Salud (SSA) de México. Las dos encuestas tienen una metodología similar y utilizaron un diseño muestral polietápico, por conglomerados y estratificado con representatividad nacional. En 2009 se realizaron 13,617 entrevistas (tasa de respuesta total de 82,5%) y en 2015 se lograron 14,664 entrevistas individuales completas (tasa de respuesta global del 82.7%).

La GATS mejora la capacidad de los países para diseñar, implementar y evaluar los programas de control del tabaco. También ayuda a los países a cumplir con sus obligaciones en virtud del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), generando datos comparables dentro de cada país y entre países. La OMS ha desarrollado la estrategia MPOWER, un paquete de seis medidas para la reducción de la demanda establecidos en el CMCT de la OMS:



- M**onitoreo consumo de tabaco y las políticas de prevención
- P**rotección de las personas a la exposición al humo de tabaco
- O**frecer ayuda para dejar de fumar
- W**Advertir acerca de los daños causados por el tabaco
- E**Hacer cumplir las prohibiciones sobre publicidad, promoción y patrocinio
- R**Aumentar los impuestos al tabaco

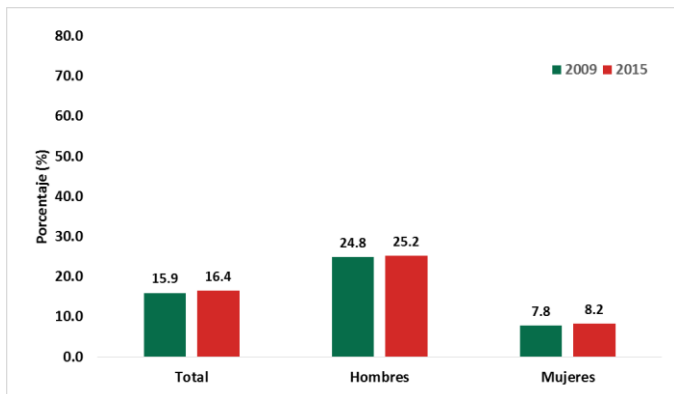
DATOS RELEVANTES

- El consumo de tabaco en general se mantuvo sin cambios entre 2009 y 2015 (Total de 15.9% a 16.4%; hombres de 24.8% a 25.2%; mujeres de 7.8% a 8.2%).
- En promedio, los fumadores diarios fuman menos cigarrillos por día: 7.7 cig/día en 2015, comparado con 9.3 cig/día en 2009.
- Entre 2009 y 2015, se observa una disminución significativa¹ de la exposición a humo de tabaco ajeno (HTA) en los edificios de gobierno (de 17.0% a 14.1%) y restaurantes (de 29.6% a 24.6%). Sin embargo, la exposición a humo de tabaco se mantiene elevada en bares, centros nocturnos (de 81.2% a 72.7%). No se observó un cambio en la exposición a HTA en el transporte público entre 2009 y 2015 (de 24.2% a 24.7%).
- Se observa una disminución estadísticamente significativa¹ en la exposición a humo de tabaco en los hogares de 17.3% en 2009 a 12.6% en 2015.
- Los intentos para dejar de fumar entre los fumadores actuales² en los últimos 12 meses se incrementaron significativamente¹ de 49.9% en 2009 a 56.9% en 2015.
- La proporción de fumadores actuales que observaron las advertencias sanitarias en las cajetillas de cigarrillos se incrementó significativamente¹ de 84.5% en 2009 a 93.4% en 2015. La proporción de fumadores actuales que pensó en dejar de fumar por las advertencias sanitarias se incrementó significativamente de 32.9% en 2009 a 43.2% en 2015.
- La proporción de adultos que observaron publicidad del tabaco donde vendían tabaco disminuyó de 36.5% en 2009 a 32.0% en 2015. Al mismo tiempo, la proporción de adultos que observaron alguna publicidad del tabaco como promociones y patrocinio disminuyó de 56.5% a 53.1%.
- El precio promedio de 20 cigarrillos manufacturados se incrementó de 43.0³ Pesos Mexicanos (PMX) en 2009 a 46.7 en 2015.

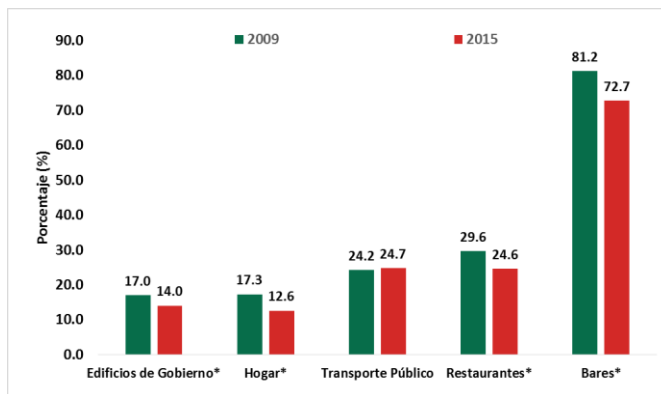
MENSAJES CLAVES

- La prevalencia de consumo de tabaco en adultos en México permanece sin cambios alrededor del 16.0%. Sin embargo, los fumadores diarios consumen menos cigarrillos por día en el 2015 comparado con el 2009 (7.7 cigarrillos vs 9.3). Fortalecer e implementar la Ley General para el Control del Tabaco de acuerdo con el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT-OMS) contribuirá a reducir el consumo de tabaco.
- La exposición al humo de tabaco de segunda mano se redujo en algunos lugares públicos, pero se mantiene elevada en otros particularmente aquellos que son frecuentados por los jóvenes como los bares y restaurantes. La adopción de leyes que promueven que todos los ambientes cerrados sean 100% libres de humo de tabaco, sin áreas interiores reservadas para fumar, incluyendo el transporte público, los establecimientos mercantiles (bares, restaurantes) y lugares de trabajo, contribuirá a proteger a toda la población en el territorio nacional, de los daños causados por la exposición al humo de tabaco ajeno.
- En 2015, un mayor número de fumadores en México hicieron intentos para dejar de fumar comparado con el 2009. Incrementar la promoción de la cesación tabáquica y la integración del tratamiento de la dependencia dentro de los servicios de salud con farmacoterapia de bajo costo ayudará a los fumadores a dejar de fumar.
- La proporción de fumadores actuales que observaron las advertencias sanitarias en los paquetes de cigarrillos se incrementó significativamente¹ de 84.5% en 2009 a 93.4% en 2015. Las advertencias sanitarias con pictogramas se implementaron en el 2010. Incrementar el tamaño de las advertencias sanitarias además de incrementar el impacto visual imprimiéndolas en ambas caras frontal y posterior ofrecerá una mayor concientización de los daños a la salud y contribuirá a las intenciones para dejar de fumar.
- En México se observa una reducción de la exposición a la publicidad de productos de tabaco; sin embargo, se debe fortalecer la Ley General para el Control del Tabaco para prohibir totalmente la publicidad, promoción y patrocinio de tal manera que se prevenga el inicio y se evite su consumo.

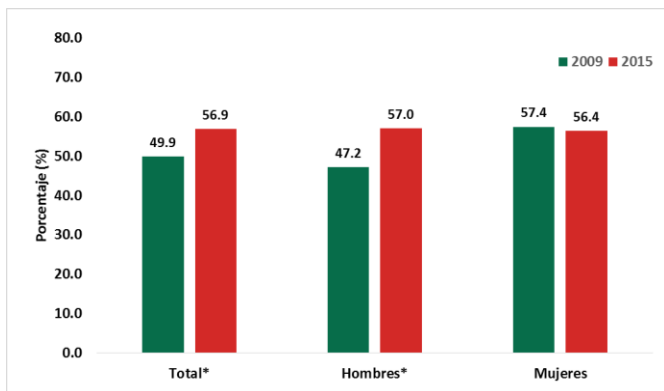
m Prevalencia de consumo de tabaco según sexo, México 2009 y 2015



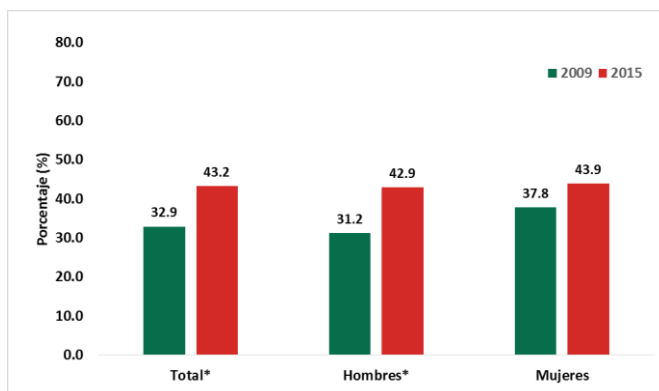
p Exposición a humo de tabaco ajeno en el hogar y lugares públicos⁴ en los pasados 30 días, México 2009 y 2015



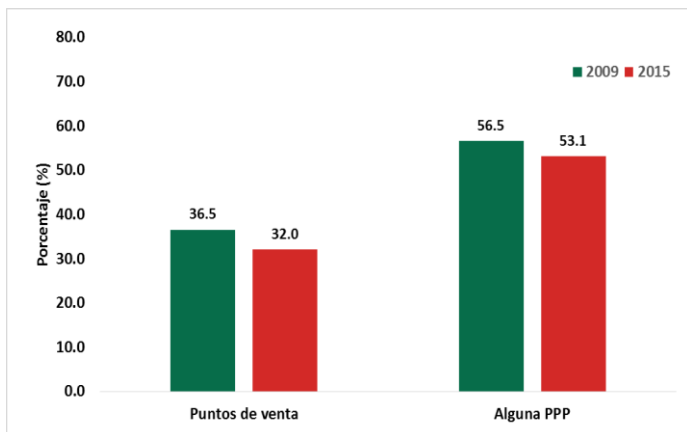
o Intentos para dejar de fumar entre los fumadores en los pasados 12 meses por género. México 2009 y 2015



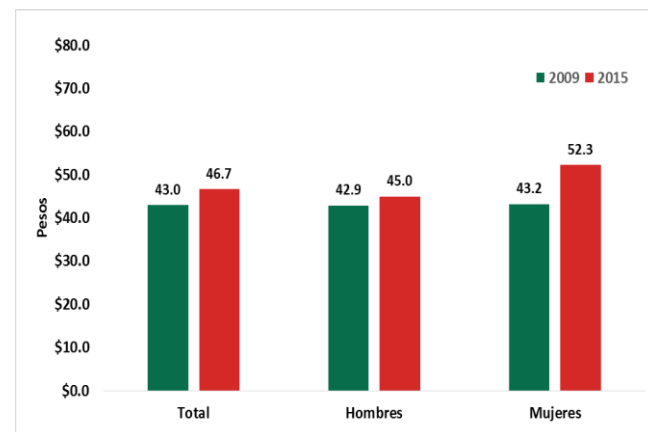
w Pensaron dejar de fumar por las advertencias sanitarias. México 2009 y 2015



e Observaron publicidad de tabaco en los puntos de venta y PPP⁵ en los pasados 30 días, México 2009 y 2015



r Costo promedio de 20 cigarros manufacturados³, México 2009 y 2015



Pie de Página: ¹ Se utilizó la Prueba Z para estimar la significancia estadística del cambio relativo de los indicadores de GATS 2009 a GATS 2015 ($p < 0.05$). ² Incluye fumadores actuales y aquellos que dejaron de fumar en los pasados 12 meses. ³ Costo promedio de 20 cigarros manufacturados en 2009 ajustado por la inflación para la comparación directa con 2015. ⁴ Entre aquellos que visitaron los lugares en los últimos 30 días. ⁵ Publicidad, Promoción, Patrocinio. Las comparaciones en las gráficas que son significativas se denotan con un asterisco (*)

NOTA: Uso actual se refiere a uso diario y ocasional. Adultos se refiere a las personas de 15 años y más. Los datos han sido ponderados para ser representativos de la población a nivel nacional de todos los hombres y las mujeres no institucionalizados de 15 años y más. Los porcentajes reflejan la prevalencia de cada indicador en cada grupo, no la distribución entre los grupos.

El apoyo financiero fue proporcionado por la CONADIC, la Secretaría de Salud de México y la Iniciativa Bloomberg para reducir el uso de tabaco, un programa de Filantropías Bloomberg. La asistencia técnica fue proporcionada por los Centros para el Control de Enfermedades (CDC), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Escuela de Salud Pública de Johns Hopkins y RTI International. El apoyo del programa fue realizado por la Fundación CDC.